

Guayaquil, 24 de marzo de 2019

Señores

**ACCIONISTAS DE IMPOSAC INMOBILIARIA POPULAR S.A.**

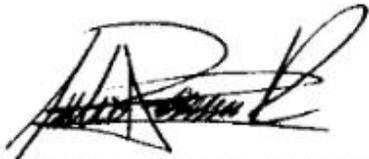
Ciudad.-

Estimados Señores,

Por disposición legal, me cumple presentar ante ustedes el informe de labores correspondiente al año 2018, para lo cual señalo:

1. La empresa operó con normalidad en el 2018.
2. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias impuestas por la ley de compañías y el régimen tributario.
3. Para el siguiente año, espero alcanzar los objetivos propuestos por los accionistas en los 12 meses del año 2019.
4. Se alcanzó a obtener una utilidad representativa que se ajusta a los presupuestos establecidos.
5. Esperando que en el año 2019, se den actividades con empresas privadas y gubernamentales.

Atentamente,



**JULIO JUAN ROMERO RIVAS**

**C.I.: 0908947385**

**Nacionalidad: ecuatoriana**